

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En el extranjero	100	180	300
En España	60	110	200

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

¿SERÁ YA HORA?

Obra paralizada

El ilustre granadino don Manuel Rodríguez Acosta de Palacios (q. s. g. h.) logró hace años que el Estado se encargara de adquirir la travesía de la carretera de Granada a Motril, desde el Embudo hasta la entrada al puente del río Genil, mejora que el vecindario acogió con agrado, tributando a aquel caluroso y merecido aplauso. Al elegir nosotros, entonces, el acuerdo suscitado, propusimos que las obras fueran subastadas, deseando se evitasen autor-pedimentos que podrían presentarse durante el curso de los trabajos. Croyo se que el adquinado adelantaría más ejecutándose en otra forma y en contra de nuestros consejos comenzaron las obras por el sistema de administración. Sin que surgieran grandes inconvenientes hizo la mayor parte de la obra y cuando se esperaba verla terminada, el señor don Francisco Martín, que a la sazón representaba en Cortes el distrito de Huescar, levantó su voz en el Congreso y censuró la mejora, sirviendo ello de base al ministro de Fomento para disponer la suspensión de los trabajos, orden que se cumplió inmediatamente, con manifiesto perjuicio de los intereses granadinos. Con la subasta de las obras, la queja formulada en el Congreso no habría tenido las consecuencias que lamentamos. Desoyéramos nuestra tradición, practicada, como de costumbre, sin atenderleales advertencias y la mejora quedó empanada, suponiéndose que será difícil terminarla a juzgar por el tiempo transcurrido desde que cesaron los trabajos. Los periódicos de la localidad han excitado multitud de veces el celo de los representantes granadinos para que gestionasen la conclusión del adquinado de la Carrera del Genil, siendo inútiles los requerimientos dirigidos a nuestros senadores y diputados. Debí causar honda impresión en el mundo, especialmente en las principales Chancillerías, las censuras del señor Martín, cuando nadie se atreve a resucitar el asunto, que aunque no de vida o muerte, es de alguna importancia para la capital. Llegaron las obras hasta la puerta de la Iglesia de la Virgen de las Augustas, quedando sin adquinarse un corto trayecto que desentona grandemente a la simpática Carrera del Genil, viéndosele en el invierno convertido en espanto so barrizal y en el verano despidir nubes de polvo al paso de los carruajes. Lo ocurrido con la travesía de Santafé demuestra que ni los alcaldes de Granada ni los diputados por la circunscripción, han pedido con empeño que desaparezca la falda que nos ocupa. Don Benito Aguacil, presidente del Ayuntamiento de la histórica ciudad, es hombre de felices iniciativas, amante de su pueblo, activo, inteligente, emprendedor. En cuanto se posesionó del cargo, en 1.º de Enero último, dedicó a laborar para que fuese adquinada la travesía de Santafé y con energía y constancia dignas de cumplidas alabanzas, ha conseguido que el ministerio de Fomento anuncie la subasta del adquinado para el próximo mes de Julio. La meritoria conducta del señor Aguacil contrasta con la de los rectores de Granada y prueba que exaltando buena voluntad es difícil que el éxito no corone los esfuerzos que se realicen en favor de la población que se gobierna. Imite don Felipe La Chica el proceder de su colega, esforzándose para que desaparezca de la Carrera el defecto apuntado, que afeta tan hermosa y concurrida vía.

LA GUERRA EN EL INSONZO

El consumo que la misma origine conforme se ha venido otorgando en años anteriores. Oficio del cronista de la provincia remitiendo, con destino al archivo municipal, un ejemplar del interesante número extraordinario que el Centenario de Cervantes ha dedicado a la Ilustre Sociedad Española de Amigos del Arte de Madrid, en el que se inserta un estudio referente al insigne obispo de Cuzco, inolvidable Arzobispo de Granada, y a las ricas pinturas del Quijote que decoran una de las artísticas galerías del famoso Palacio de Viznar. Propone la alcaldía se reparta pan a los pobres los días 22 y 23 de este mes, pagándose el gasto con cargo a la partida de imprevistos. Ayer trabajaron 155 individuos en las diferentes obras que se efectúan por cuenta del Ayuntamiento. La guerra en el Insonzo. Una columna de infantería italiana atacando a la bayoneta y con granadas ce mano una trinchera austriaca.

EN LA AUDIENCIA

LA MUERTE DEL SERENO

Se reanuda la vista. Ayer tarde, a la una y media, continuó ante la sección primera de lo Criminal de esta Audiencia, la vista de la causa seguida por el juzgado de instrucción del Campillo, contra don Celedonio Martínez Jiménez, como supuesto autor de la muerte del sereno José Mitlán Garzido. Más numeroso, si cabe, que anteaer, fué el público que invadió la Sala, figurando algunas señoras. Empezó de una expectación enorme, el presidente del Tribunal de Derecho, señor Caramés, declaró reanudado el juicio. Las conclusiones. Acto seguido, el fiscal, señor Cuenca Romero y el acusador privado, señor Rodríguez Aguilera, elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales. La defensa modificó las suyas en el siguiente sentido: De ningún modo, el vigilante de la Cárcel, don Celedonio Martínez es autor de la muerte del sereno José Mitlán. Ahora bien; sin abdicar de esa afirmación, que responde a la firme y plena convicción de la inocencia del procesado, si las acusaciones imputan a don Celedonio la muerte del sereno, la defensa cree desarrollados los hechos de este modo: En la esquina de la calle de San Rafael se encontraron don Celedonio y el sereno que, debido a su carácter pendenciero, a su mal genio, y a la circunstancia de estar embriagado (según se desprende de la diligencia de autopsia) dirigió a aquél frases molestas, a las que respondió el procesado, entabándose agria disputa. El sereno sacó su revólver y disparó dos tiros contra su contricante, quien, viendo en peligro su vida, hizo uso de la pistola Browning que llevaba y disparó contra José Mitlán, produciendo a éste la muerte uno de los proyectiles. Los hechos constituyen un delito de homicidio, previsto en el artículo 419 del Código Penal, pero debe apreciarse en favor de don Celedonio la extenuante de legítima defensa. Informe del Fiscal. Se concede la palabra al digno representante del Ministerio público, señor Cuenca Romero. Este comienza diciendo que la expectación reinante, no es por el hecho en sí, —un homicidio vulgar— sino por las cualidades del acusado. Contra éste no hay pruebas concluyentes, pero sí indicios, elementos suficientes para comprobar que don Celedonio es el autor de la muerte del sereno. Hace una clara definición de lo que es un indicio, y luego analiza detenidamente el resultado de las pruebas para deducir que el procesado fué el individuo visto la noche de autos por don Pablo Gálvez, la señorita María Martínez Perdiguer y los estudiantes don José García Mayorga y don Gracian Gutiérrez y por tanto, quien discutía con el sereno y le mató de un disparo. Rechaza la extenuante de legítima defensa que aprueba el señor Jiménez López y para ello se basa en el estado de embriaguez de don Celedonio y su actitud agresiva de aquella noche. Es pues, más lógico, más natural suponer que el procesado acometiera a José Mitlán. Afirma que en la conciencia pública está la convicción de que don Celedonio es culpable de la muerte del sereno. Termina aconsejando al jurado que, sin cuidarse de reglas, ni de que la prueba sea grande o chica, emita un veredicto justiciero, un veredicto de culpabilidad. El acusador privado. Don Agustín Rodríguez Aguilera, pronuncia un brillante informe, pidiendo también un veredicto de culpabilidad. Relata cómo impulsado por la piedad se encargó de la acusación privada, a nombre de María Expósito, ante los requerimientos de una comisión del cuerpo de Serenos. Dice que al comienzo de la actuación judicial, predominó la astucia del procesado, sobre la inteligencia del juez y critica que se incomunicara a don Celedonio en la misma prisión, donde durante muchos años prestó sus servicios como vigilante. Añade a cierto artículo que publicara NOTICIERO GRANADINO, censurando el destructor e inactividad del juez instructor del sumario y recuerda que la Sala de Gobierno de esta Audiencia, le cambió inmediatamente al teniente fiscal señor García Masías para que interviniera en las diligencias. Ya a partir, de aquí, —expose— predominó la inteligencia del juez sobre la astucia del criminal. Analiza minuciosamente las pruebas, deduciendo que don Celedonio, por las coincidencias de hora, indumentaria y arma empleada, es el autor de la muerte de José Mitlán. Señala el hecho de que la defensa, aunque firme en su convicción de la inocencia del procesado, admita las imputaciones de las partes acusadoras y en tonces haga una descripción caprichosa de los hechos para apreciar en favor de don Celedonio, la extenuante de legítima defensa. Rechaza enérgicamente esto, y con-

Excursión de estudio

La visita a Córdoba. En el rápido descendente de Madrid llegaron a Córdoba el domingo 11, los excursionistas de la cátedra de Teoría del Arte de esta Universidad procedentes de Baeza y Ubeda siendo recibidos y agasajados por los señores don Benito Rubio Lanaguera, los catedráticos del Instituto señores Montero de Espinosa, Ruiz, Bianco Cantarero y el ingeniero jefe de ferrocarriles señor Alvarez de los Corrales. Acompañados por el señor Montero de Espinosa se dedicaron inmediatamente a recoger la impresión de Córdoba por de noche, recorriendo los barrios típicos y contemplando el exterior de la Catedral, Hospicio, y principales iglesias, el puente sobre el río y lugares extremos etc., etcétera. Al día siguiente, desde las ocho de la mañana se dedicaron a la visita de estudio a la iglesia de San Miguel, intrínseca por un curiosísimo baptisterio bizantino bizantino de orientalismo marcado, acusado el exterior por una puerta de herradura; siguió la visita por las iglesias de San Pablo, San Andrés, San Lorenzo, San Rafael y Santa María. En esta última se hizo el estudio de algunos cuadros de escuela sevillana. A las once de la mañana llegaron los excursionistas a la Mezquita empezando con una impresión general tan interesante estudio, con lo cual pusieron fin a la excursión de la mañana. Terminadas las horas de descanso, continuaron su excursión por el Instituto y trasladándose inmediatamente a la Mezquita. El dean de la Catedral puso amablemente a disposición del señor Barrota todo el personal de la Catedral, siendo facilitados los medios para ver al tesoro y demás riquezas de la Mezquita, y luego cada uno de los alumnos se dedicó a recoger sus impresiones personales. Más de tres horas permanecieron en esta segunda visita al precioso monumento. Continuaron las horas de excursión la tarde por la Sinagoga, el Hospicio, palacio episcopal y otros monumentos. Después, y por especial atención o siendo ya hora de estar abierta al público, los estudiantes de Granada visitaron detenidamente la exposición de Valla Leal, organizada por el señor Romero Torres. Terminada la excursión fueron alojados con un refresco en el Circulo de Amistad. El martes, muy de mañana, visitaron las ermitas contemplando el espléndido panorama, saliendo inmediatamente para Ronda. Los excursionistas hacen un elogio especial para el ingeniero jefe de ferrocarriles señor Alvarez de los Corrales que los colmó de atenciones y les facilitó todos los pormenores del viaje. De Córdoba se salió a las once y en la mañana y a las seis de la tarde se llegó a Ronda. Fueron recibidos y hospedados amablemente por los padres Agustín y Mercedes de todo elogio. En Ronda los excursionistas se dedicaron a ampliar un estudio de cultura de interés para el arte y especialmente para la imaginería española.

Subastas de carreteras

Se ha señalado el día 15 de Julio próximo para la subasta del trozo 1.º sección 3.ª de la carretera de Murcia a Granada, cuyo presupuesto de contrata es de 184.284,34 pesetas. Para tomar parte en la licitación ha de constituirse en depósito 9.230 pesetas. Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 10 de dicho mes. También se ha señalado el día 8 de Julio para la subasta del trozo 1.º de la carretera de Luján a Orjiva el presupuesto de contrata es de 205.578,90 pesetas y el depósito de 10.300. Se admitirán pliegos de proposiciones en dicho Gobierno hasta el día 3 del referido mes.

Certamen de la Económica

Terminado el plazo de admisión de pliegos, incluso los remitidos por correo, publicamos a continuación los temas de los trabajos presentados, de conformidad con lo dispuesto en la base 5.ª del Certamen. Sección primera.—Instrucción pública.—Lemas: «Moralidad», «El Señor de la Montaña», «Ancora», «La vida es voluntad etc.». Sección segunda.—Agricultura.—Lemas: «Capitan Hatter», «Belvaman». Sección tercera.—Manufacturas y Oficios.—Lemas: «Dios salva al Rey!», «¡Avante!». Sección quinta.—Fomento local.—Lemas: «País que queis dois advenne de qui peura» y «Pan y Catecismo». Sección sexta.—Comercio.—Lemas: «La quebra puede traer mi... quebra». Temas generales.—Pinturas.—Lemas: «Don Quijote estaba como se ha dicho, hablando con la señora etc.». Escultura.—Lemas: «Precoz», «Noble patriota» y «Córdoba». Poesías.—Lemas: «Los Hogares tranguiles», «Atobje, paz alma, vont etcétera», «La Paz es vida etc.», «Granata»; «Gloria inaltissimas», «Multurenon faulta».

AYUNTAMIENTO

Orden del día. En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, se dará cuenta del siguiente orden del día: Decretos de la alcaldía: No habiéndose presentado reclamación alguna contra la matrícula del impuesto de nuestros volados en el actual ejercicio, cuyo importe asciende a pesetas 610, pueden remitirse las listas al agente recaudador a los debidos efectos. No habiéndose presentado reclamación alguna contra la matrícula del impuesto de nuestros volados en el actual ejercicio, cuyo importe asciende a pesetas 610, pueden remitirse las listas al agente recaudador a los debidos efectos. Acuerdos de la Comisión de Fomento, que tenemos publicados en nuestra edición del miércoles último. Solicita de la Sección Adoradora Nocturna de Granada, pidiendo se le permita la obra necesaria para la sustitución de los labradores a la preciosa del Santísimo Sacramento, abonándose

CRONICA DE SOCIEDAD

Después de brillantes ejercicios se ha licenciado en Medicina, nuestro querido amigo don Arsenio Fernández Iguanzo. * Se encuentra en Granada don Basilio Parafico. * Hoy salen para Nigüelas los distinguidos jóvenes don Juan Romero Flores y don José Mingorance Soto. Arioste

FIESTAS DEL CORPUS

Rifa de Beneficencia. Lista de los regalos recibidos para la Rifa Benéfica que ha de celebrarse durante las próximas fiestas del Santísimo Corpus Christi en la caseta instalada en el paseo del Salón: S. A. R. la Infanta doña Isabel, 1 juego de platos para café; doña Manuela Rodríguez Acosta de Damas, 12 objetos de bisutería y 12 abanicos; señor coronel Jefe y oficiales del regimiento de Lusitania, un reloj de mesa de bronce; doña Elisa Morales de Fernández de Córdoba, un galleteo de cristal y níquel; señor coronel Jefe y oficiales del regimiento Infantería de Córdoba, 1 precioso juguetero y 3 jardineras de porcelana; doña Concepción García Goyena de Morales, 23 abanicos; doña Soledad Benavides N-stares, 2 otras macetas de mayólica; doña Ignacia R. Acosta de Gailardo, 6 violiteros, un cuadro y unas vinagetas; doña Concepción R. Acosta viuda de Méndez, dos violiteros, dos figuras de porcelana y dos cuadros; doña Antonia Pérez de Herrasti, dos tazas para desayuno y un juego para cerveza; don Rafael J. Rubio, una sombrilla de seda y un bastón; don Federico Ortega, 300 paquetes de polvos de perfumería; señor coronel, Jefe y oficiales del 12.º Montado de Artillería; una mebita para té con adornos de bronce y servicio de platillos de cristal para pastas. (Se continuará)

NOTICIAS BREVES

Ayer tarde, el joven Antonio Montero que venía de Atefe montado en bicicleta, tuvo la mala fortuna de caer de la misma, cuando pasaba por la Cuesta de la Fuente Nueva, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado en la cadera, amén de rompersele el manillar de la bicicleta. —Cementerio.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana. —En breve se establecerá en Granada y bajo la dirección de un ilustrado pedagogo una oficina pedagógica para corrección en los niños anormales. —Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Amistable Siergo. Venta farmacias.—Stengre Castagnas. —El municipal Francisco Gómez estuvo ayer a Julio del Rey Sánchez, de 40 años, el cual, hallándose ecurdas golpeó y amenazó con una fraca al joven de 16 años Fernando García Ruiz, promoviendo con tal motivo el escándalo siguiente. A Rey le fué ocupada una fraca. —Bebé y 5 marcos Claret y Diamante, Botegas Franca Española, Logroño. —Río: STUK está retratando a todas las mujeres hermosas de Granada.—Visitar su exposición. Reyes Católicos, 57, principal, izquierda. (Edificio donde está la Cámara de Comercio). —Carmen Carmona García, de 40 años, habitante en el Callejón de Poco Trigo; denunció anoche en la Jefatura de vigilancia a una individuo llamada Concepción (e) «La Chica», la cual mató de obra a una hija de la denunciante. —Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 475 comidas. —Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno, 16 indigentes. —En la Cruz de Socorro fueran curadas ayer las siguientes personas: José García, 3 años, de una herida en la pierna derecha; Francisco López, 14 años, de erosiones en el muslo izquierdo; José Cantero, 14 años, de una herida contusa en la mano derecha, y Máximo Larián, 5 años, de una herida contusa en la frente. —La procesión del Santo Vístico que salió mañana a las siete, de la parroquia de San Justo y Pastor, recorrerá el siguiente itinerario: San Jerónimo, Arzobispado, Niños Luchando, plaza de la Expropiación, San Jerónimo, Tendillas, Santa Paula, Bequerón, Lavadero de la Cruz, San Juan de Dios, Rector Argüta, San Juan de Dios, Duquesa, Triana, Alonso Viejo, Hornos del Hizo, Lavadero de las Tablas, Tablas, Piedad, Ciprés y Escuelas. Tiro de pichón. El jueves, a las tres de la tarde, se celebró una tirada de pichones en el Hipódromo de los Llanos de Armillas. La concurrencia a esta tiro fue muy numerosa, sin duda por hallarse cerca las tiradas extraordinarias que durante las próximas fiestas del Corpus se han de verificar y que con tanto

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 15. El exministro de la Gobernación del partido conservador señor Sánchez Guerra, hijo ayer en una frase intencionada y concisa el resumen de la jornada parlamentaria del Congreso. «Cuando la voz de la mayoría dijo, suena fuera del banco azul, hay que llevarla a la inmediatez». Esta era, en efecto, la unánime opinión de la Cámara, después de escuchar el maravilloso discurso que pronunció, interiniendo en la discusión de la enmienda de Cambó, el elocuentísimo diputado don Dámaso Alcalá Zamora. Había pronunciado éste un discurso admirable. Con ser conocidos sus excelentes condiciones de orador, no se le escuchó nunca pieza oratoria tan oportuna, tan maravillosa, como la de ayer. Su triunfo parlamentario fué definitivo, total. Todos los comentarios coincidían en el elogio sin reservas. El señor Maura, que suele ser parco en elogios, decía en los pasillos que era el discurso de un hombre de Estado. La consagración de Alcalá Zamora fué ayer definitiva, ruidosa. Satisfecho puede estar de su triunfo. Venimos asistiendo a un debate de gran interés, por la forma en que fué planteado por el señor Cambó, por el contenido de sus afirmaciones y la magnitud y la gravedad de sus pretensiones. Y del banco azul no había acertado a salir todavía, en tantos días de discusión, una voz que fuera la interpretación del sentimiento unánime de la mayoría liberal. La voz del señor Alcalá Zamora llenó ayer este vacío. Fué más todavía. La voz de la mayoría y la de gran parte de las minorías de la Cámara. Puede decirse que fué la voz del país, que aún no se había escuchado en el curso del debate. Terminada la sesión, en todas partes se escuchaba esta frase: Al fin hemos escuchado el discurso de un banco de la mayoría, el discurso que desde la cabecera del banco azul debió pronunciarse en el momento mismo en que el leñador del catalanismo pronunció su discurso en apoyo

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

ha organizado esta deportiva So... Como saben nuestros lectores, el programa de este año es muy superior a los anteriores.

Intervención de señoras y señores, las tiradas, llevará gran animación al Hipódromo.

ayer en este a los señores Pul... (y L.), Drake, Nestares, Martí... (M.), Ruiz, marqués de... conde de Calatrava, Cale... Manella.

seguiróse la tarde, con una poule a... chón, que resultó algo animada, ganándose en el cuarto pichón los señores López, Martínez, Ruiz y Calera; todos hicieron cero en el quinto, el señor Ruiz, que salió vencedor.

continuación, se tiró otra poule a... pájaros, llegando al séptimo p... solamente los señores López y Martínez, quienes se dividieron el p....

seguidamente, se organizó otra poule... como número de pájaros que la an... y que no resultó gran interés, ganando triunfante el señor Martínez, con una poule a un pájaro y 25 metros de distancia, siguió tirándose, quedándose el tercer pichón los señores Martínez (M.) y Manella; y el tercer caso el pájaro, la suerte se decidió por el señor Manella.

seguido, decidieron tirar otras poulas a cuatro pájaros, siendo ganada una por el señor Pugar (P.) al quinto pájaro y otra por el señor Pul... (L.) al séptimo.

Para terminar tan agradable tarde, tiró un match a treinta metros, que ganó por el señor Drake en el quinto pájaro.

Mañana, a las 3 de la tarde, se celebrará otra tirada de pichones en el Hipódromo de Armilla.

B. K. Cin

EL VIATICO

Con motivo de salir mañana S. D. M. para los enfermos impedidos de la parroquia del Salvador, los vecinos de este barrio han levantado varios altares para que en ellos descanse el Augusto Sacramento.

Estos altares, adornados con todo el gusto clásico que en el Albaicín aún impera, son muy numerosos y en ellos lucen magníficas imágenes y objetos de arte de gran estima.

Para que puedan ser vistos de cuantos se interesan por estas costumbres populares, esta noche serán encendidos y manifestados al público todos los referidos altares.

Enrique Aroca

Accediendo a los requerimientos de muchos aficionados a la música, el eminente pianista Enrique Aroca ha retrasado su viaje para dar el lunes 19 el último y definitivo concierto en el «Cine Colón», a precios económicos.

Como la demanda de localidades es muy grande y para que el público pueda adquirirlos con facilidad se han puesto a la venta en las casas de López y Grifó, Montero, Buen Tono y «Cine Colón», donde las tienen reservadas los que asistieron a las anteriores audiciones.

Desde Iznalloz

El día 4 salió profesionalmente Su Divina Majestad, bajo calio, llevada por el virtuoso arcepreste don Pedro Montosa y acompañada por el seminarista don Antonio Marín y el reputado maestro organista don Juan Espinosa.

Conducían los varales del palio distinguidos hermanos de la Esclavitud del Santísimo y el conde de la Hermandad don Federico del Castillo, hermano mayor, quien cuidaba del orden de la procesión, que fué admirable.

Presidían la procesión el dignísimo juez de primera instancia de este partido don José Ruiz Delgado, llevando a su derecha al señor teniente de alcalde don Federico Martínez Leiva y al señor secretario del Juzgado de primera instancia, don Joaquín Peralta, y a su izquierda, a don Juan Morales, juez municipal; secretario, don Manuel F. Fernández y secretario del Ayuntamiento, don José Martínez Gutiérrez. Además de varios señores concejales asistieron los niños de las Escuelas Nacionales, con sus excelentes profesores don Alberto Muñoz, señoría Primitiva Ruiz y señor don Trinidad Matute.

Daban escolta fuerzas de la Guardia civil al mando del bizarro primer teniente don Angel Anguiano.

Recibieron el Pan Celestial los impedidos y los reclusos de esta Prisión Preventiva, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, donde, previa autorización de nuestro excelentísimo señor Arzobispo, se dijo una Misa ante un precioso altar, levantado bajo la inteligente dirección de don José Ruiz, destacándose, al fondo del mismo, un valioso tapiz con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Antes de recibir los reclusos la Sagrada Comunión, dirigióles una hermosa plática nuestro amado señor arcepreste, consiguiendo con sus bellas palabras, conmovedor a cuantas personas tuvieron la dicha de oírle.

Por iniciativa de nuestro ilustrado juez de primera instancia, ordenó el señor alcalde que con cargo al capítulo de atenciones carcelarias, se diese a los presos un desayuno compuesto de café con leche y pan de aceite, y por la tarde una suculenta comida que consistió en paella a la valenciana, cordero con tomate, pescado frito, vino, pan, postre y arroz con leche.

Servieron la comida en el patio de la Prisión, las lindas señoras de nuestra buena sociedad Marina Echevarría, María Martínez Rodríguez, Pepita Rodríguez, Lolita Galiano, Pepita Ferrón, María y Carmela Martín Omedo, Lucía Castillo, María Fernández y Primitiva Ruiz, y las distinguidas señoras doña María Sabido de Ruiz Delgado, doña Concepción Martín de Casti, doña Carmen Gómez de Abril R. de Arellano, doña Encarnación Rodríguez de Martínez, doña Josefa Roll de Muñoz, doña Antonia del Castillo Martínez de Castilla, doña Josefa Ruiz Castellano y doña Trinidad Matute.

Presenciaron la distribución, entre otros señores cuyos nombres no recuerdo, el juez don José Ruiz Delgado, el alcalde don Federico del Castillo, el notario don Arsenio Castillo Alonso, el registrador de la Propiedad don Enrique Guerra, el secretario del Ayuntamiento don José Martínez, el secretario del Juzgado municipal don Manuel Fernández, el acandalado propietario don Gregorio Abril, don Manuel Rodríguez Medina, don Patricio López, don Andrés C. Anadón, don Gregorio don Alberto Muñoz Robert, don Octavio Castillo, don José Martínez (hijo), don Francisco Galiano y don Antonio Ferrón (hijo).

La comida, que estuvo a cargo de la acreditada fonda «La Económica», propiedad de don José García López, fué amenizada por un gran número de repertorio selectísimo, cediendo el efecto por el señor juez, quien demostró cumplidamente su amabilidad y cariño a los pobres reclusos mediante acciones como las reseñadas, para hacerles olvidar, siquiera momentáneamente, sus desgracias. También, por iniciativa del señor juez, se hizo una colecta que proporcionó a los presos algunas pesetas. Además, la caritativa y bella esposa de don Gregorio Abril, les obsequió con cigarrillos habanos.

El jefe accidental de la Prisión don Valeriano Molina estuvo atentísimo con los visitantes de la cárcel, demostrando su cultura y galantería. Por la noche, obsequió con un baile a las mencionadas señoras, correspondiendo todas al obsequio, excepción hecha de la señorita Marina Echevarría, que no asistió por vestir luto.

Resumen: Una fiesta solemne y de imperecedero recuerdo, por la cual merecen calorosas alabanzas el dignísimo juez señor Ruiz Delgado, espíritu recto y caritativo, las autoridades eclesiásticas y civiles de Iznalloz, y las bellas señoras y señores que con su presencia y actuación, aureolieron los actos que he tenido el honor de reseñar.

El corresponsal

Desde Iznalloz

El día 4 salió profesionalmente Su Divina Majestad, bajo calio, llevada por el virtuoso arcepreste don Pedro Montosa y acompañada por el seminarista don Antonio Marín y el reputado maestro organista don Juan Espinosa.

Las Cortes

LA SESION SENADO

Madrid 16.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión en el Senado. Preside el marqués de Alhucemas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés.

Orden del día

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión dase cuenta de las comisiones elegidas.

Se pone a discusión el proyecto sobre la concesión de los derechos pasivos al Magisterio.

El señor Gomborain y España en nombre de la comisión acepta la enmienda presentada por el señor Allen de Salazar y pide a éste que explique el alcance de la misma.

El señor Allendessalazar censura el procedimiento de llevar decretos a las Cortes.

Interviene el ministro de Instrucción pública.

El conde de Esteban Collantes cree que debe retirarse el dictamen para modificarlo.

El señor Allendessalazar se extiende en consideraciones combatiendo la forma en que se legisla por decretos y Reales órdenes.

El señor Marín de la Barcoza impugna el dictamen.

Le contesta el señor Gomborain y España.

Se acuerda modificar el artículo segundo del dictamen.

Y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION

Madrid 16.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

No estando presente ninguno de los diputados que tienen pedida la palabra para formular ruegos se pasa al Orden del día.

La Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión dase cuenta de las comisiones elegidas.

Proyecto

El ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley suprimiendo las primas de exportación para el carbón nacional.

Continúa el debate sobre el dictamen relativo a

El Mensaje de la Corona

El vizconde de Eza apoya la enmienda de los conservadores.

Lamenta el anuncio del señor Cambó de reproducir el debate catalanista y dice que esto constituye un acaparamiento de las Cortes por los regionalistas.

Es inadmisibile que por tratar del catalanismo queden relegados los demás asuntos que interesan al país.

Cuanto se dice en el Mensaje de la Corona sobre las cuestiones económicas es muy vago y ha venido a sustituirlo el reciente discurso del señor Alba en el Senado.

Expone el propósito de los conservadores de quitar carácter político a los debates económicos.

Alude a la Ley de subsistencias y su aplicación.

Censura a los Municipios que se muestran ajenos a las cuestiones económicas y dice que esta responsabilidad alcanza a todos.

Se extiende en largas consideraciones sobre la situación política de España y afirma que no puede seguirse el sistema actual.

Tenemos una serie de leyes fragmentarias elaboradas sin método, ni atendiendo a la armonía del conjunto.

Encarece la importancia de la agricultura y pide se de gran impulso a la repoblación forestal.

Expone varios sistemas de cultivo con cuya aplicación obtendrían grandes beneficios los agricultores.

Enumera otros remedios para poder combatir el atraso de la agricultura y granjería españolas.

Afirma que el partido conservador se muestra conforme con las teorías preconizadas por el señor Alba sobre las cuestiones parcelarias y subdivisión de la propiedad.

Recuerda la ley de Canalejas sobre colonización interior y dice que no ha resuelto el problema de la subdivisión de la propiedad.

Estas no se hallan en escombros como un espíritu mezquino ha supuesto.

Sin progreso, sin industria—añade—no se adelanta nada.

El señor Gasón y Marín le contesta, diciendo que los liberales han tenido siempre un programa definido en los asuntos económicos.

Recuerda la intensa labor del Gobierno en materia de repoblación forestal.

Interviene el señor Ventosa. Afirma que los regionalistas intervinieron para hablar en este problema, por tratarse de intereses del partido.

Hace tres meses que vino al poder el conde de Romanones y nada ha hecho.

Analiza la Constitución, afirmando que se siguió una política de mixtificación como lo revela el frecuente cambio de ministros que discrepan con el parecer de sus compañeros.

Algunos, como el señor Urzáiz, llegaron a una verdadera oposición con el conde de Romanones (Rumores).

El señor Urzáiz: Ya lo sabe Su Señoría.

El señor Ventosa: Romanones podrá decirlo.

El señor Urzáiz: Como Su Señoría afirmaba, creí que lo sabía. (Nuevos rumores).

El señor Ventosa: Procuraré demostrarlo.

Sigue combatiendo duramente la gestión del Gobierno que se ha desentendido de cuestiones tan importantes como la de subsistencias, aranceles y obras públicas.

Hace resaltar el contraste entre el criterio expansivo del señor Urzáiz en materia de exportaciones y el restrictivo del señor Villanueva.

Trata del asunto del sulfato de cobre y dice que la adquisición de dos mil toneladas para el Estado es ridícula, pues se necesitan 30.000, para las necesidades de la nación. Solo sirvió dicha compra para que se elevara el precio del sulfato.

Censura que el Gobierno admitiese a los navieros las renuncias de las primas de navegación a cambio de aumentar en un cuarenta por ciento el precio de los fletes.

Trata de los precios actuales del trigo y del carbón.

Pregunta al Gobierno si está enterado de que los navieros españoles tienen comprometida con Inglaterra la tercera parte de la marina mercante.

Como el Gobierno no conteste, se reserva tratar detenidamente de ello, hasta conocer el criterio de Romanones sobre el asunto.

Censura las declaraciones del señor Alba referentes a los bonos internacionales.

Alude al depósito comercial de Barcelona y a la dimisión del señor Sala.

Expone la conveniencia de buscar mercados en América.

Queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

El debate del Mensaje

Madrid 16.—Ha pedido la palabra para consumir turnos en el debate sobre el Mensaje de la Corona los señores marqués de Lema, Barcia y Santa Cruz y para contestar alusiones los señores Alvarez (don Melquiades), Maura, Dato, Lerroux, Vazquez de Mella, Senante, Pablo Iglesias, Cambó y Nougués.

Dada la lentitud del debate es posible que se llegue a la primera decena de Julio sin aprobar un dictamen siquiera.

Dictamen

Madrid 16.—La comisión de Presupuestos del Congreso ha dictaminado en favor de varios créditos pedidos para la habilitación de bases navales.

La política

Convocatoria

Madrid 16.—La Gaceta publica una convocatoria para la provisión de veinte plazas del Cuerpo Jurídico Consular.

Conferencia

Madrid 16.—El ministro de la Guerra general Luque, conferenció extensamente con el conde de Romanones, sobre una serie de preguntas e interrelaciones que el señor Echagüe ha anunciado.

Romanones preocupado

Madrid 16.—El jefe del Gobierno se mostraba hoy muy preocupado por el conflicto textil de Barcelona.

Con respecto a lo de Asturias, dijo que en la cuenca minera se habían reanudado los trabajos.

Elogió el patriotismo del marqués de Comillas, accediendo a las peticiones de los obreros, para evitar la huelga.

También se mostró preocupado por el asunto del carbón.

La Junta de transportes,—dijo—ha propuesto al Gobierno establecer un régimen de reducción del consumo de carbón en toda España.

El problema resurgirá en el invierno; por eso anhela Romanones la rápida aprobación del proyecto presentado a las Cortes.

El horario

Madrid 16.—El presidente del Consejo dijo hoy que no tendremos más remedio que modificar el horario, como ha hecho Francia, Portugal y otros países para evitar los perjuicios naturales.

Dimisión

Madrid 16.—Ha dimitido el gobernador de Lérida, señor Mateu, optando por la representación parlamentaria.

¿Morote gobernador?

Madrid 16.—Durante toda la tarde circuló el rumor de que en breve será nombrado gobernador de Barcelona en sustitución del señor Suárez Lacán, el diputado por Huéscar don José Morote.

A Jerez

Madrid 16.—Comunican de Cádiz que ha marchado a Jerez de la Frontera el gobernador de aquella capital para solucionar la huelga de los obreros del campo.

La guardia civil protege a los quiroleros.

Real orden

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, ha dictado una real orden que someterá a la aprobación del conde de Romanones, reduciendo las horas de alumbrado público, y el consumo de carbón en los sitios oficiales.

Esta medida no afectará a las industrias particulares.

La Bolsa

ACCIONES PÚBLICAS	Día 15	Día 16
MADRID		
4 por 100 perpetua		
Fin corriente	00 00	74 00
Fin próxima	00 00	00 00
Al sesenta		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	75 00	74 95
» D de 25.000 »	75 10	75 15
» C de 12.500 »	76 00	76 00
» E de 5.000 »	76 95	77 00
» B de 2.500 »	77 10	77 25
» A de 500 »	77 00	77 20
» GyH de 100 y 200 »	76 25	76 50
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	97 40
» D de 25.000 »	97 50	97 40
» C de 12.500 »	97 85	97 80
» E de 5.000 »	97 85	97 70
» B de 2.500 »	98 10	98 25
» A de 500 »	98 10	98 25
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
Nuevos amortizables		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» E de 2.500 »	00 00	88 00
» A de 500 »	88 00	88 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 al 4 por 100	104 00	00 00
Acciones del Banco de España	470 00	469 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	299 00	299 00
Id. del B. Hispano-Americano	600 00	600 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	68 00	68 00
Id. ordinarias	21 00	21 00
Id. obligaciones	79 25	79 25
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 80	97 80
4 por 100 francés	63 00	63 00
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	83 75	82 90
Londres: Libras esterlinas	23 58	23 36

Madrid 16.—Durante toda la tarde circuló el rumor de que en breve será nombrado gobernador de Barcelona en sustitución del señor Suárez Lacán, el diputado por Huéscar don José Morote.

La guardia civil protege a los quiroleros.

Real orden

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, ha dictado una real orden que someterá a la aprobación del conde de Romanones, reduciendo las horas de alumbrado público, y el consumo de carbón en los sitios oficiales.

Esta medida no afectará a las industrias particulares.

La Bolsa

ACCIONES PÚBLICAS	Día 15	Día 16
MADRID		
4 por 100 perpetua		
Fin corriente	00 00	74 00
Fin próxima	00 00	00 00
Al sesenta		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	75 00	74 95
» D de 25.000 »	75 10	75 15
» C de 12.500 »	76 00	76 00
» E de 5.000 »	76 95	77 00
» B de 2.500 »	77 10	77 25
» A de 500 »	77 00	77 20
» GyH de 100 y 200 »	76 25	76 50
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	97 40
» D de 25.000 »	97 50	97 40
» C de 12.500 »	97 85	97 80
» E de 5.000 »	97 85	97 70
» B de 2.500 »	98 10	98 25
» A de 500 »	98 10	98 25
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
Nuevos amortizables		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» E de 2.500 »	00 00	88 00
» A de 500 »	88 00	88 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 al 4 por 100	104 00	00 00
Acciones del Banco de España	470 00	469 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	299 00	299 00
Id. del B. Hispano-Americano	600 00	600 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	68 00	68 00
Id. ordinarias	21 00	21 00
Id. obligaciones	79 25	79 25
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 80	97 80
4 por 100 francés	63 00	63 00
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	83 75	82 90
Londres: Libras esterlinas	23 58	23 36

Madrid 16.—Según notificación de Amsterdam, en Viena, reina gran tranquilidad por el avance de los rusos.

La llegada de fugitivos procedentes de Lemberg ha aumentado la alarma.

Austria está resuelta ha seguir la ofensiva en Italia, cueste lo que cueste.

AUSTRIACOS E ITALIANOS

Sonnino

Madrid 16.—Telegramas de Roma dicen que el ministro dimisionario de Negocios señor Sonnino, ha accedido a continuar desempeñando dicha cartera.

ALEMANES Y ALIADOS

La conferencia económica

Madrid 16.—Según participan de París, en la conferencia económica celebrada por los aliados se acordó por 400 votos contra 138 estrechar el bloqueo de los países neutrales.

De Barcelona

La huelga textil

Madrid 16.—Notifican de Barcelona que se ha extendido la huelga textil. Solo trabajan escasas fábricas. El número de huelguistas asciende a 6.000.

Se adoptan muchas precauciones. Siguen coaccionando los huelguistas.

Llegó el gobernador señor Suárez Inclán, conferenciando con los fabricantes.

Extensión de la huelga

Madrid 16.—De Barcelona comunica el gobernador interino, que mañana la huelga textil se extenderá a 35.000 obreros y 250 fábricas.

La Diputación

Madrid 16.—Telegramas de Barcelona dicen que la última sesión celebrada por la Diputación, fué borrascosísima.

Se discutió la Real orden de Gobernación revocando algunas partidas del presupuesto provincial.

Los regionalistas pretendían equivar dicha disposición, redactándose un presupuesto especial.

Se opusieron a ello los radicales, rompiendo toda clase de relaciones, renunciando los puestos que les correspondían en las comisiones y abandonando el salón.

Palatinas

Los reyes

Madrid 16.—El día primero de Julio marcharán los reyes a San Sebastián desde La Granja.

El botín que hasta ahora llevamos coziado es el siguiente:

Un general, tres jefes de regimiento, 2.46

¿CONOCE USTED EL CINEMATOGRAFO DE SALON KOK DE LA CASA PATHÉ FRÈRES?
 NADA LE CUESTA VERLO FUNCIONAR Y APRECIARÁ LA PRECISIÓN, ECONOMIA Y FACILIDAD EN SU MANEJO
VENTA Y ALQUILER DE PELICULAS ININFLAMABLES - APARATOS DE IMPRESIONAR - ACCESORIOS
PIANOS Y ARMONIUMS L. PIAZZA Y DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS
Pianolas, Pianolas-pianos y rollos de música
VENTAS A PLAZOS - ALQUILERES - CAMBIOS - AFINACIONES Y REPARACIONES A CARGO DE L. Y M. MONTERO
LIBRERIA - IMPRESOS - PAPELERIA CASA SABATEL GRAN VIA DE COLON, 12 - GRANADA

ANTES DE SALIR A VERANEAR COMPRE USTED UNA CAJITA DE ZAMPIRONI
 Unico medio de matar los mosquitos, y por lo tanto tener un sueño tranquilo
 ¡Cuidado con las imitaciones!
VÉNDESE EN TODAS LAS DROGUERÍAS, FARMACIAS Y BAZARES
GERENTE EN ESPAÑA: J. Uriach y Compañía.—BARCELONA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DÉBILITADOS, LOS FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAULAUERBERG

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Croceta y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFIOLA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAULAUERBERG, COGNAC-LEZ-TOURNAI, y en todas las Farmacias.

SALICILIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Eficaz: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: nuestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 22.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 25 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pinar, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entresuelo.

D. AMALIA GÓMEZ MOLINA
 PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO

Capital completamente desembolsado: pesetas 3.000.000
 Subdirector para las provincias de Almería y Granada
 Miguel García Tarifa.—Calle de Mesones, número 62

BICICLETAS y accesorios
 Marcas DIAMANT y ROYAL ALBERT
 Perfeccionadas con los últimos adelantos
¡DEBE 175 PSETAS!
 UN AÑO DE GARANTIA
 REPRESENTANTE EN GRANADA
D. JERONIMO MARTOS RODRIGUEZ
 SAN ANTON, 1A

SARNA
 Sin baño, la cura rápidamente
ANTISÁRNICO MARTÍ
 Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 250 frasco. Depósito, Plaza de San Gil, 10, Granada.

LOS TIROLESES
 Empresa anabotadora establecida en Madrid
 OFICINAS
 Romanones, 7 y 8, entresuelo

AGRICULTORES
 ABONAD CON
SULFATO DE AMONÍACO
 PRODUCTO NITROGENADO
 EL MEJOR Y MAS BARATO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
 INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS
 REPRESENTACIÓN DEL
SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION
 MUELLE 15 - VALENCIA (GRAN)

LA URBANA
 Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio - Aseguradora
 Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
 (78 años de existencia)

RESERVAS: 166 millones de francos
 SINISTROS PAGADOS HASTA EL 31 DE 1912: 266.107.612'00

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
 OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

ADQUISICIÓN FÁCIL
 Se arrienda una casa en la placeta de Toro, número 9, en 30 pesetas mensuales, y si esta renta se le añaden 20 pesetas, quedará la finca en propiedad del inquilino a los diez años, en el módico precio que resulta. Grandes condiciones para tienda. Para tratar, calle Hornos del Haza, número 32, de cinco a cinco y media de la tarde.

BAZAR GRANADINO
 Artículos de fantasía - Objetos para regalos
 Perfumería y Bisutería
 Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa
JAIME R. PAGES, de MADRID
GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
 Principe, 5, y San Sebastián, 8 GRANADA

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Farmacia y Droguería de San Gil
 Consulta Médica
 Enfermedades Crónicas y Venéreas
 Todos los días

Pida al comprar en nuestros Almacenes la LIBRETA DE AHORRO LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 180

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

—¡En el corazón, joven; en el corazón!—replicó Stiggins llevándose el paraguas al pecho. Al oír esta respuesta Mr. Weller no pudo contenerse y sollozó fuertemente, expresando su opinión de que el hombre de la nariz colorada era un santo.

—Temo, señora—dijo Sam, —que este señor esté sediento a consecuencia del triste espectáculo que contempla.

La señora miró a Mr. Stiggins antes de contestar, y este señor indicó que, en efecto, tenía secas las lauces.

—Temo, Sam, que el sentimien-

to le haya dado sed—dijo la dama. —¿Qué tiene usted de costumbre de beber?—preguntó Sam.

—¡Oh mi querido amigo!—dijo Mr. Stiggins.—¡Todo eso es vanidad!

—No digo que no. Pero ¿cuál es su «vanidad» particular?

—¡Oh mi querido amigo; yo las desprecio todas! Pero si hay una que sea menos odiosa que las otras, es el licor llamado rom caliente y con algunos terrones de azúcar.

—Lo sienta mucho; pero no se permite vender esa «vanidad» particular aquí.

—¿Qué dureza de corazón la de estos malvados!

Diciendo esto puso los ojos en blanco y se golpeó el pecho con el paraguas; y en honor del reverendo hay que decir que su indignación no era fingida.

Después que Mr. Weller y el de la nariz colorada hubieron comentado tan inhumana medida con mucha energía y lanzando varios piadosos anatemas contra sus autores, el úl-

timo recomendó una botella de opor to caliente con especias y azúcar como cosa estomacal y que participaba menos de la «vanidad» que otras composiciones.

—Sam—dijo el viejo.—espero que te alegrarás con esta visita tan alegre.

—¡Es usted un réprobo, y le suplico que no me dirija más observaciones!

Lejos de intimidarse con tan digna respuesta, el viejo Weller se echó a reír. Tal conducta hizo que su mujer y Mr. Stiggins cerrasen los ojos y se agitaran nerviosamente. También ejecutó su predilecta pantomima de simular un repique sobre la coronilla del venerable Stiggins hallándose a espaldas del interesado, y que parecía solazarle mucho. Por poco no se descubrió aquella mímica expresiva, porque al hacer Stiggins un movimiento hacia atrás cuando llevaron el vino, su cabeza chocó violentamente con el puño cerrado de Mr. Weller, que

escribía rápidas evoluciones en el espacio.

—¿Por qué extiende usted la mano para coger el vaso con tanta torpeza?—preguntó Sam con viveza.

—No ve usted que ha dado un cachete a este señor?

—¡Ha sido involuntariamente, Sam!—dijo el viejo desconcertado.

—Tome usted una dosis de esta bebida reconfortante—dijo Sam, mientras que el otro se rascaba la cabeza.—¿Qué le parece a usted esta «vanidad»?

Mr. Stiggins no dió respuesta verbal; pero su aspecto la dió bien ocuente. Probó el contenido del vaso que Sam le puso en la mano, y al pararse en el suelo, tomó un sorbo, se pasó la mano por el estómago dos o tres veces, bebió un trago todo el resto, y alargó el vaso indicando que le echaran las, para repetir la libación.

Tampoco Mrs. Weller se arrojó ante aquella composición quílica, a la cual hizo cumplidamente honores de la repetición.

Empezó por protestar que no podía beber nada; luego bebió un sorbito; después, un sorbo; más tarde varios. Como sus sentimientos eran de los que se exaltan con las bebidas fuertes, vería una lágrima por cada gota que ingería, hasta que llegó a un grado superlativo de tristeza y melancolía.

—Oye una cosa, Samivel, hijo mío!—murmuró el viejo al oído de Sam.—¡Me parece que hay algo que no marcha bien en el interior de tu madrastra, lo mismo que en el de este hombre!

—¿Qué quiere usted decir?

—Quiero decir que lo que beben no les alimenta, que se les vuelve agua caliente, la cual se les sale por los ojos. ¡Cuenta con ello, Sam! ¡Es una enfermedad como otra cualquiera!

Mr. Weller expuso esta opinión científica acompañándola con muchos gestos que la confirmaban; su mujer lo notó, y figurándose que aludía a ella, a Mr. Stiggins, o tal vez a los dos, iba poniéndose mu-

cho peor, cuando de pronto se levantó como pudo Mr. Stiggins, y pronunció un discurso para edificación de los oyentes, pero en especial para la de Sam. Le conjuró en términos conmovedores que estuviese en guardia en aquel abismo de iniquidad en que había caído, que se abstuviera de la hipocrésia y del orgullo, y que en todo le tomase a él por modelo, con lo cual llegaría tarde o temprano a ser un hombre perfecto e inmaculado, reconociendo que todos sus conocidos y amigos eran unos miserables, lo que no podría menos de proporcionarle la más viva satisfacción.

Durante esta plática Mrs. Weller sollozó al fin de cada párrafo; mientras que Sam, con los brazos apoyados en el respaldo de la silla, miraba al orador con placida dulzura, y de cuando en cuando echaba una ojeada al viejo, que al principio se divertía mucho, pero que hacia la mitad de la admonición se quedó profundamente dormido.

AVISOS de los anunciantes, para que se reciban en el crédito de pesetas al cliente.—Se recobran en el NOTICIERO GRANADINO.